Palestina, 01 de octubre del 2025

Ingeniero:
JUAN DIEGO PINEDA RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Asunto: NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Cordial saludo,

De acuerdo con el Plan de desarrollo "Palestina compromiso de Todos 2024-2027" el municipio requiere contratar los servicios de prestar los servicios de fumigación y control integrado de plagas contra vectores, (incluido control de larvas y reservorios) artrópodos y roedores en las instalaciones de la alcaldía municipal de Palestina y sus alrededores, incluido parque municipal, de conformidad con el cronograma de actividades a realizar en una (1) visita, en el mes de noviembre.

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS CONTRA VECTORES, (INCLUIDO CONTROL DE LARVAS Y RESERVORIOS) ARTRÓPODOS Y ROEDORES EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALESTINA Y SUS ALREDEDORES, INCLUIDO PARQUE MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZAR EN UNA (1) VISITA, EN EL MES DE NOVIEMBRE.

Duración: DIEZ (10) DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

Valor: UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($1.295.000)

Actividades a desarrollar:

1. Dedicar todos los recursos intelectuales y técnicos de manera que permitan el desarrollo eficiente y oportuno del proceso de Fumigación y control de plagas, tales como: zancudos, moscas, cucarachas, arañas, hormigas, ácaros, pulgas, ratones y

demás que correspondan, de acuerdo a la programación establecida por la Institución en las siguientes Sedes: Primero, segundo y tercer piso de la alcaldía municipal, incluida el área del Consejo Municipal, zona de galería, y antiguo matadero municipal, parque principal y calles aledañas.
2. Realizará una inspección general en las zonas a tratar la cual dará el aval al servicio y se generarán las recomendaciones de prevención. La información será registrada en el certificado que será enviado después del proceso en medio físico, adjuntado al informe de la actividad realizada.
3. El proceso de fumigación se realizará mediante aplicación por aspersión con bomba TERMONEBULIZADORA en áreas internas.
4. Aplicación por aspersión con comba Motor STIHL en áreas externas.
5. Limpieza y desinfección de sifones con aplicación de bórax.
6. Aplicación de RATUNET Formando anillos de seguridad estratégicos para el control de roedores.
7. Entregar las fichas técnicas y las hojas de seguridad de los productos a tratar. Asimismo, su debido registró INVIMA.
8. Enviar registro fotográfico de las actividades realizadas durante el proceso.
9. Entregar el certificado (PICP) proceso integral control de plagas.
10. Cumplir con los protocolos para el manejo de productos químicos peligrosos, uso de EPP y uso de los químicos avalados para la actividad y los equipos correspondientes durante la actividad, ejercicio de ejecución y preventivo antes y después de la aplicación.
11. Cumplir el cronograma de fumigación señalado previamente.
12. Entregar la documentación que hace parte de la habilitación para ofertar el servicio: Planilla de seguridad social, permiso sanitario vigente, certificado de competencia laboral del operario y protocolo de contingencia para el manejo de derrame.

COHERENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO:

CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO	**LINEA ESTRATEGICA: COMPROMISO DE TODOS CON LA PARTICIPACIÓN, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE PALESTINA**
	SECTOR: (19) Salud y Protección Social
	PROGRAMA: (1903) Inspección, vigilancia y control
	PRODUCTOS:(1903011) Servicio de vigilancia sanitaria e

	Inspección Vigilancia y Control del Sistema General de Seguridad Social en Salud (1903023) Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control (1903025) Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud (1903027) Servicio de evaluación, aprobación y seguimiento de planes de gestión integral del riesgo (1903028) Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias (1903031) Servicio de información de vigilancia epidemiológica (1903046) Documentos metodológicos y de evaluación

Atentamente,

JAMILETH RODRIGUEZ MOLINA
Secretaria de Protección Social

Proyectó: Sec. De Protección Social	**Reviso:** Auxiliar de contratación	**Aprobó:** Sec. De Protección Social
Nombre: Jamileth Rodríguez Molina	**Nombre: Luz Adriana Samboni**	**Nombre: Jamileth Rodríguez Molina**
Firma:	**Firma:**	**Firma:**